

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas a las maniobras militares en Canarias, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada cierto tiempo, la ciudadanía de Canarias mira con preocupación al horizonte azul que rodea a las Islas. El motivo es la aparición de especies marinas de gran tamaño, en su mayoría, cetáceos desorientados, que acaban manchando de muerte sus costas. En no pocas ocasiones, la recurrencia de este tipo de episodios tiene que ver directamente con el desarrollo de un fenómeno en concreto en las aguas que circundan el Archipiélago: la realización de maniobras militares junto a zonas marítimas protegidas por su riqueza ambiental, que incluye el hábitat de estos animales.

El resultado de estas acciones ya se conoce. Numerosos medios informativos inician sus crónicas de actualidad con la escena sobrecogedora de la muerte de estos especímenes; las instituciones de las Islas inician las labores de investigación para conocer las causas de su muerte y proceder a la retirada de sus restos y, en medio de semejante despliegue, la población que visita las Islas se convierte en testigo de excepción de una realidad perfectamente evitable.

La realización de este tipo de actividades, suele traer aparejada episodios de contaminación de diversa índole en el océano, así como la exclusión de tráfico marítimo en zonas habitualmente habilitadas para la realización de actividades lúdicas y deportivas en la naturaleza, como el buceo o el surf. Además, deterioran gravemente la imagen que se tiene de las administraciones del Archipiélago y del conjunto del Estado en el exterior, pues no son pocos los turistas que las visitan con el interés de conocer más de cerca la vida de la población animal que vive en sus fondos marinos.

Para poner solución a la situación en que se encuentran estos espacios, numerosos colectivos isleños han asumido la tarea de elevar el grado de protección de los mismos mediante la toma en consideración de su valía ecológica. El objetivo es impedir que se lleven a cabo en aguas próximas a las islas actividades que puedan afectar gravemente a su ecosistema, evitando que vuelva a producirse episodios como los ocurridos en 2002, cuando tuvieron lugar en la zona los ejercicios internacionales NEOTAPÓN, que generaron un gran impacto en el medio marino y la muerte de numerosas especies.

Las consecuencias de estas maniobras militares fueron tan devastadoras, que el gobierno del Estado, a través del Ministerio de Defensa, llegó a afirmar que no volverían a producirse maniobras de este tipo cerca de Canarias. Sin embargo, en las últimas

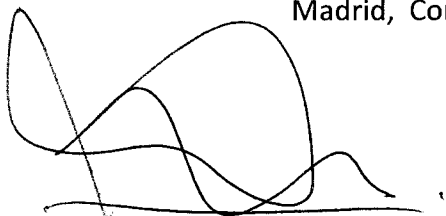
semanas han podido notarse la realización de algunos de los ejercicios previos que se suelen llevar a cabo poco antes de que este tipo de actividades se repitan, además, sin que se haya producido ningún tipo de comunicación previa a las instituciones insulares ni a la ciudadanía.

**Por todo esto, se pregunta:**

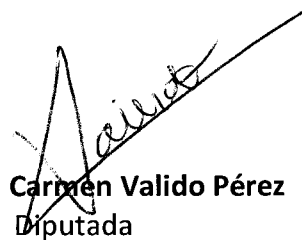
1. ¿Qué maniobras militares hay previstas en Canarias para el año 2019, y para qué fechas se espera que estas se desarrollen?
2. ¿Qué coste anual tiene para Defensa el control, vigilancia y supervisión de las fronteras del espacio aéreo, marítimo y terrestre en Canarias desde 2005? Datos desagregados por años.
3. ¿Qué programas hay actualmente en marcha con carácter militar para el control, vigilancia y supervisión de las fronteras en las Islas Canarias?
4. ¿Qué información maneja el Ministerio de Defensa para evaluar el impacto ambiental que las maniobras militares que realiza generan y tomar medidas para evitar sus consecuencias en el medio natural marino del Archipiélago?
5. ¿Está dispuesto el actual ejecutivo a mantener la promesa realizada por el Gobierno de España en 2002 de no volver a organizar maniobras militares cerca de las costas de Canarias?
6. ¿Qué posición ostenta este gobierno sobre las peticiones que existen para elevar las figuras de protección ambiental en las aguas que rodean el Archipiélago?
7. ¿Existe algún plan para restituir la imagen de las Islas como destino turístico vinculado al disfrute del medio natural marino, cada vez que aparecen de manera recurrente ejemplares de cetáceos varados en su litoral a causa de la realización de maniobras militares?

Esperamos una pronta respuesta.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 19 de noviembre de 2018



**Maria del Carmen Pita Cárdenes**  
Diputada



**Carmen Valido Pérez**  
Diputada